

GIDT

**Lineamientos de Actuación de la
Mesa Técnica de la GIDT
Octubre 2016**



**Universidad Nacional
Abierta y a Distancia**

Lineamientos de Actuación de la Mesa Técnica de la GIDT

Tiene el propósito de analizar, conceptuar, evaluar y dar lineamientos sobre los proyectos, servicios y/o solicitudes de ámbito técnico y tecnológico que impliquen la actuación de la GIDT.

La Mesa Técnica de la GIDT sesionará y estará integrada de la siguiente manera:

- Las sesiones de la Mesa Técnica de la GIDT se realizarán mínimo una vez por trimestre. Podrán realizarse sesiones extraordinarias cuando las circunstancias así lo ameriten.
- La Mesa Técnica de la GIDT está integrada de manera permanente por los líderes de cada uno de los equipos de trabajo de la misma, espejos zonales GIDT y el Director de la Plataforma Tecnológica Integrada PTI.
- Cuando se requiera la Mesa Técnica podrá invitar a representantes de otras unidades o grupos de trabajo de los temas relacionados en la sesión, que puedan orientar para una correcta toma de decisiones.

La Mesa Técnica de la GIDT la preside el Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico o la persona que designe para tal fin en caso de no poder asistir; será el responsable de:

1. Convocar a los integrantes del comité a las reuniones.
2. Preparar los temas a tratar en cada reunión e informar a todos los integrantes sobre los requerimientos para las mismas.
3. Gestionar y coordinar las acciones tendientes al cumplimiento del objeto de la Mesa técnica.
4. Orientar, coordinar y hacer seguimiento a las acciones.

El Secretario del Comité es un integrante del equipo Estrategia, quién será el responsable de:

1. Elaborar las actas de la reunión dejando evidencia de las conclusiones, compromisos y tareas resultantes con sus respectivos responsables.
2. Realizar seguimiento a los compromisos y tareas asignadas.
3. Custodiar los registros que se generen, actas y anexos.

Funciones de la Mesa Técnica de la GIDT:

- Definir lineamientos para los procesos de planificación de la incorporación y desarrollo de las tecnologías de información y comunicación.
- Establecer políticas y estándares para la gestión tecnológica.
- Gestionar las solicitudes y/o problemas del proceso Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica.
- Recomendar estrategias para el fomento, adquisición, incorporación y uso de tecnologías de información y comunicación.
- Vigilar la ejecución eficiente de los planes y proyectos del proceso.
- Verificar el cumplimiento de estándares para el diseño, desarrollo e implementación de las actividades relacionadas con el soporte técnico, administración, configuración, seguridad y/o capacitación al usuario.
- Realizar seguimiento de manera periódica a la gestión del servicio que brinda el proceso.
- Generar, analizar y aprobar soluciones de infraestructura tecnológica.
- Generar conceptos técnicos que apoyen la realización de proyectos de tecnología de la información.
- Definir los acuerdos de nivel de servicio prestados por la GIDT, así como llevar a cabo la verificación del cumplimiento de los mismos.
- Las demás que según su naturaleza, le sean asignadas por el Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Lineamientos para la elaboración de conceptos técnicos

Los lineamientos se construyen con el propósito de definir las situaciones que requieran un concepto técnico para su ejecución.

Son situaciones que requieren conceptos técnicos:

- Solicitudes de apoyo efectuadas para desarrollo y/o adquisición de software.
- Adquisición y/o renovación de elementos tecnológicos.
- Ampliación de capacidad de ancho de banda.
- Análisis de acuerdo con las condiciones técnicas del proveedor para definir el medio de transmisión en el último kilómetro del canal de comunicación.
- Proyectos que afecte el desarrollo normal de los servicios de infraestructura tecnológica.



Los conceptos técnicos se podrán emitir por correo electrónico, se entregarán en un documento pdf firmado por el Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico y debe contener como mínimo:

1. Contexto (con justificación)
2. Análisis de viabilidad técnica
3. Concepto técnico y recomendaciones